

cienda, los del Banco de México, los de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y los del Colegio de México, y la biblioteca particular de Miguel Wionczek, tal parece que la consulta de estos repositorios no fue exhaustiva puesto que se omiten importantes referencias. Las cédulas ordenadas cronológicamente cubren desde 1784 hasta 1934, fecha postrera de la información, publicada en 1961 y 1962 por la Secretaría de Hacienda.

El segundo tomo complementa la información del primero en lo relacionado exclusivamente con la Tesorería de la Federación. Más amplio en cuanto al número de registros (1726), por centrarse en tan importante ramo de la Hacienda Pública, excluye índices de la selección del fichero completo que se elaboró y que queda para libre consulta en la Tesorería de la Federación. Además del fondo del Archivo General, se investigó también el Archivo Histórico de Hacienda y la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda.

En su ordenación cronológica la fecha más antigua es de 1777 y la más reciente de 1971.

Es de suponer que estos primeros volúmenes se complementarán en los siguientes de esta serie destinada a ofrecer referencias para facilitar trabajos que por su aparato crítico permitan el conocimiento adecuado de la Hacienda Pública Mexicana.

LUCINA MORENO VALLE

URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, SUSANA, Juárez. *Ensayo bibliográfico*. México, ISSSTE, Subdirección de Acción Cultural, 1972, x-202 pp., ils.

Con motivo de conmemorarse el año pasado el Primer Centenario del fallecimiento de Benito Juárez, varias instituciones oficiales publicaron diversas obras a él referidas. Entre las de carácter bibliográfico sobresale la que reseñamos, la cual recoge con esmerado criterio bibliográfico mil cuatrocientos noventa y seis obras referentes al presidente Juárez. Esos registros corresponden en verdad a estudios concernientes al homenajeado y no son relleno de registros que nada tienen que ver con él. Todos ellos representan estudios en su mayor parte libros mexicanos o extranjeros, aun cuando también se registran importantes artículos relativos a Juárez, a sus colaboradores y a su época.

La bibliografía no es puramente descriptiva, sino que buena parte de las obras contiene somera explicación acerca de su contenido, con lo cual se aclara la materia a que se refiere y su valor. Ordenada alfabéticamente, tiene el mérito —lo reiteramos— de que se ajusta con fidelidad a las normas bibliográficas y además menciona la institución en la cual se pueden consultar las obras registradas.

Toda bibliografía aprovecha los trabajos anteriores, las recopilaciones precedentes. En ocasiones no se hace mención de los antecedentes. Esta obra tiene el mérito de señalar, clara y extensamente en su Advertencia, qué obras la han precedido y cuál ha sido el criterio para seleccionarlas para completar en muchos casos los registros incompletos o mal hechos.

La autora, cuya capacidad bibliográfica está fuera de duda, pues durante largos años ha trabajado en estas disciplinas y tiene en su haber una serie de trabajos minuciosos y de gran valer, entre otros la *Bibliografía histórica mexicana* que prohija El Colegio de México, ha realizado una verdadera aportación a la bibliografía y a la historia mexicana con esta obra.

Como explica en su Advertencia, han quedado fuera de esta guía los libros editados en 1972, los cuales, piensa, deben ser objeto de un balance general crítico, no sólo cuantitativo, que permita establecer cuáles son las auténticas aportaciones en torno de Juárez y su época y cuáles los simples libros que llenan el expediente conmemoracionista.

Una lista de siglas que aclaran las abreviaturas precede a la guía, la cual aparece ilustrada con facsimiles de diversas obras y de los más destacados reformistas.

RAMIRO NAVARRO DE ANDA